REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE TELEAMAZONAS-GUAYAQUIL S.A.

Se comunica al público que TELEAMAZONAS-GUAYAQUIL S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 29 de septiembre del 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005015 de 27 NOV. 2008

En virtud de la presente escritura pública, dentro del capítulo cuarto de los estatutos, se añade una sección y, además, se reforma el artículo décimo séptimo del estatuto social, el mismo que en adelante dirá:

"Artículo Décimo Séptimo.- Administración y Representación: La Sociedad será administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General."

Quito, 27 NOV. 2008

16 FEB. 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/69174/cc